LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVI—Número 1532 — Buenos Aires, Jueves 23 de Marzo 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av — (PORTE PAGO)



TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

Fuerzas para Marruecos

PARIS, 22 — Un telegrama de Argel informa que se han embarcado hoy en ese puerto dos secciones de artillería que se dirigen á Casablanca.

ITALIA

LA CRISIS MINISTERIAL

ROMA, 22 — Esta mañana fueron recibidos en el Quirinal los hon. Pedro Carmine, Ferdinando Martini, Antonio Sa'andra y Vittorio Orlando, quienes celebraron una conferencia con el rey Víctor Manuel acerca de la crisis ministerial.

ROMA, 22 — El diputado socialista Bissolati ha declarado que los socialistas no entrarán á formar parte del nuevo ministerio, aunque se insistiera en pedir su colaboración.

Los tiempos actuales, ha dicho el diputado Bissolati, no son bastante maduros para intentar un experimento de los socialistas en el gobierno.

Nosotros no ignoramos los peligros que el poder representa para los representantes de los partidos ultraliberales, y nuestros representantes en un gobierno burgués se encontrarían obligados á una lucha estéril entre las tendencias de sus colegas de otros credos políticos ó á una abdicación que sería una derrota que salvaría los límites de un desastre personal.

Concretándose al caso actual, continuó diciendo el señor Bissolati, si los socialistas aceptaran la participación en el gobierno, pedirían una amplísima reforma electoral, reforma que por su índole no puede ser propiciada ni por los propios radicales.

Pedirían además, según lo establece el programa fundamental del partido, una partida de 40 millones de liras en el presupuesto con destino á las pensiones obreras; y pedirían lo que es más grave en los momentos actuales, la reducción por la mitad de los gastos militares aprobados últimamente por el parlamento y también de los que los ministros de guerra y de marina tenían proyectados y que sus sucesores mantendrán sin duda alguna en el programa.

Además, sabemos que el señor Giolitti para dar al gabinete el apoyo de los conservadores haría entrar en el nuevo ministerio al senador Tittoni y al diputado Bertolini, cuya compañía los socialistas rechazan decididamente.

El honorable Samoggia, también socialista, se declaró en un todo de acuerdo con lo manifestado por el señor Bissolati.

ROMA, 22 — Continúa la crisis. El rey Víctor Manuel III conferenció, esta noche, largamente con los diputados vicealmirante Giovani Bettolo, conde Francisa Guichardini y doctor Eduardo Pantano.

Los diarios continúan prediciendo que Giolitti recibirá del soberano el encargo de constituir el nuevo gabinete.

El Cincuentenario

AFLUENCIA DE EXTRANJEROS

ROMA, 22 — La ciudad está muy animada y ya la recorren numerosísimos extranjeros llegados para presenciar los festejos del cincuentenario de la unidad de Italia.

Los trabajos para la inauguración de la Gran Exposición Internacional de Bellas Artes han sido activamente impulsados y todos los pabellones extranjeros se hallan ya terminados.

MUERTE DE UN DIPUTADO

ROMA, 22 — Ha fallecido esta tarde repentinamente en esta capital el diputado conde Luchino Dal Vermé.

El extinto era teniente general en situación de retiro.

EN EL VATICANO

ROMA, 22 — El papa Pío X ha recibido hoy en la sala del trono del Vaticano á los miembros del cuerpo diplomático acreditados ante la santa sede, quienes le presentaron sus votos de felicidad. El decano de ese cuerpo, ministro de Bélgica, barón d'Erp, pronunció en esta ocasión el discurso de estilo. Su santidad agradeció vivamente el homenaje y conversó afablemente con todos los presentes.

FRANCIA

Dos duelos

PARIS, 22 — Se han efectuado hoy en esta capital dos duelos.

En uno de ellos el sobrino del ex presidente de la república, Mr. Loubet, que era uno de los contendientes, quedó herido.

EL NUEVO GOBERNADOR DE ARGELIA

PARIS, 22 — Ha aparecido esta noche un decreto nombrando á M. Lutaud gobernador general de Argelia en reemplazo de Mr. Jonnart, dimisionario.

Mr. Lutaud desempeña actualmente el cargo de prefecto del departamento del Ródano.

MONUMENTO A LA HAZAÑA DE BLERIOT

PARIS, 22 — Se anuncia que el Aero-Club de Francia ha resuelto erigir un monumento en Calais para conmemorar la primera gran hazaña de la aviación, es decir, la travesía del Canal de la Mancha, efectuada por Bleriot.

RUSIA

EL CONFLICTO RUSO-CHINO

SAN PETERSBURGO, 22 — Comunican de Harbin (Manchuria) que un grupo de soldados chinos hizo fuego contra una patrulla rusa sin que felizmente ninguno de los soldados que la componían resultase herido.

EL ZAR PREOCUPADO

SAN PETERSBURGO, 22 — El zar Nicolás ha llegado á esta capital, alojándose en el palacio de invierno. La llegada del soberano es motivada por la crisis ministerial.

ESPAÑA

DESARMANDO A LOS MOROS

MADRID, 22 — Telegrafían de Melilla que las autoridades militares de la plaza han [illegible] el desarme de los moros para evitar la repetición de las agresiones que éstos llevan á cabo.

Agrega ese despacho que han sido detenidos 26 moros sospechados de ser los autores de las recientes agresiones de que fueron víctimas algunos oficiales y soldados españoles.

EL REY

MADRID, 22 — [illegible] el objeto de [illegible] al cual [illegible] una gran importancia.

RUMORES DESMENTIDOS

MADRID, 22 — El presidente del consejo, señor José Canalejas, ha desmentido hoy terminantemente los rumores de crisis ministerial que sus adversarios hacen circular.

Agregó el jefe del gabinete que si la hubiera no apoyaría, por su parte, á gobierno liberal alguno.

ESTADOS UNIDOS

LA REVOLUCIÓN MEJICANA

NUEVA YORK, 22 — Un telegrama de Alpine (Estado de Texas) recibido aquí esta noche, dice que fuerzas mejicanas han efectuado una razzia de carneros en territorio de los Estados Unidos.

MOVIMIENTO EN FAVOR DEL ACERCAMIENTO ANGLO-YANQUI

NUEVA YORK, 22 — Se anuncia que se está organizando un movimiento que abarcará los intereses comerciales, religiosos y financieros, para organizar la propaganda nacional é internacional en favor del proyecto de arbitraje entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

EL CHOQUE SANGRIENTO ENTRE TROPAS HONDUREÑAS

WASHINGTON, 22 — Telegrafían de Tegucigalpa (Honduras) que en el combate que se libró el domingo pasado en Comayagua entre dos divisiones de tropas del gobierno hondureño han perecido, además de dos generales, cuarenta hombres de tropas.

El número de los heridos asciende á cincuenta.

ALEMANIA

NUEVA MÁQUINA DE DESTRUCCIÓN Y MUERTE

El acorazado "Kaiser"

BERLIN, 22 — Comunican de Kiel que ha tenido lugar esta mañana en los astilleros de ese puerto el lanzamiento del nuevo acorazado alemán "Kaiser".

La imponente ceremonia fué presenciada por el emperador Guillermo y la emperatriz Augusta Victoria.

INGLATERRA

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN LA FRONTERA DE MÉJICO

LONDRES, 22 — Un telegrama de Nueva York que publica el "Daily Mail" informa que debido á la protesta formulada por el gobierno de Méjico, el presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, ha resuelto que con la mayor rapidez posible se proceda al retiro de las tropas norteamericanas que se encuentran en Texas.

ORO PARA AMÉRICA

LONDRES, 22 — Han sido retiradas hoy del Banco de Inglaterra 80.000 libras esterlinas para ser embarcadas para la América del Sud.

EL FERROCARRIL DE BAGDAD

LONDRES, 22 — Esta tarde, en la cámara de los lores el presidente del consejo privado, vizconde Morley, declaró que se adhiere á la política seguida por el ex ministro de relaciones del gabinete Balfour, marqués de Landsdowne, con respecto al golfo Pérsico, pero lamentó el rehuso que hizo Inglaterra en 1903 de participar á la concesión del ferrocarril de Bagdad. Declaró sin embargo que el pliego de condiciones á que deberán sujetarse los concesionarios de la línea tiende á garantizar los intereses británicos en esa región.

HOLANDA

EL PROTOCOLO

LA HAYA, 22 — Se anuncia que el príncipe consorte Enrique representará á la reina Guillermina en la ceremonia de la coronación del rey Jorge de Inglaterra.

BULGARIA

COMBATE DESMENTIDO

SOFIA, 22 — Una nota oficial desmiente categóricamente el rumor propalado en el exterior según el cual se habría trabado ayer un combate en la frontera otomana entre turcos y búlgaros y del que se decía que habían resultado unos cuarenta muertos y heridos.

La inspección del trabajo

El ministro del interior, accediendo á una indicación del departamento nacional de higiene, que no encuentra bien deslindadas por el decreto reglamentario de la ley 5291 las facultades que le incumben, ha resuelto que esa oficina y el departamento del trabajo formulen una planilla de modificaciones á dicho decreto.

En realidad, á nuestro juicio, no es que el departamento nacional de higiene quiere una aclaración de cuáles son sus atribuciones respecto de la vigilancia de dicha ley, sino que, advierte, así lo entendemos, la imposibilidad en que se halla de dar cumplimiento á la dosis de inspección que se le ha querido encargar en virtud de un sistema distributivo ya definitivamente desprestigiado.

Cuando se dictó el famoso decreto reglamentario de la ley, se diría que con el propósito de disminuir todo lo posible sus beneficios, hicimos presente la inocuidad de una inspección distribuída entre la policía, el departamento de higiene, la municipalidad y el consejo nacional de educación. Era evidente que esa falta de unidad y de inspección directa y especialmente ejercida haría fracasar en muchos casos la ley, ya que el cumplimiento de ésta dependería de la sola vigilancia que quisieran desarrollar los trabajadores, enredándose en las mallas de tantas dependencias.

Los pertinaces defensores de la ley del trabajo de las mujeres y niños, que han luchado con indomable energía para que sus beneficios pudieran ser reales siquiera en algunos casos, han tenido que chocar contra la incuria ó la manifiesta complicidad de las comisarías seccionales, habitualmente ligadas á los patrones. Así se explica que algunas fábricas que violaban sin ningún reparo la ley hayan sido denunciadas, como consta en la crónica diaria de esta hoja, hasta quince y veinte veces, con resultado infructuoso. El comisario no quiere, ó no entiende, ó no descubre nada. La superioridad, ó desoye las denuncias ó manda investigar por fórmula. Y la inercia de unos, la ignorancia de otros y la confabulación de los más determinan, por consecuencia, que la ley humana y previsora sea francamente burlada.

Hora es ya de concluir con esta mentira convencional de la inspección dividida entre cuatro reparticiones administrativas, para establecer la inspección directa y única de la oficina que debe estudiar prácticamente, por su índole, la situación de los trabajadores, la legislación que ella reclame y las ampliaciones ó modificaciones que sea necesario introducir en la que está en vigencia. Hay que quitarle á la policía la superintendencia que se le ha dado en lo tocante á la aplicación de la ley 5291, para transferirla íntegra á la oficina de la cual debe ser un servicio inherente. La policía no tiene nada que hacer con las cuestiones del trabajo.

Con la inspección única del departamento, las fábricas y talleres sufrirían una vigilancia real, y los amigos de la ley podrían velar por ella haciendo las denuncias en mejores condiciones de seguridad ante un órgano directamente responsable.

Es esta la ocasión de hacer el cambio, dando una plumada al decreto reglamentario actual. Y el señor Lezana debe defender este criterio, si es que piensa y quiere darle á la repartición que ha entrado á dirigir una orientación eficaz.

Los inspectores obreros, íntimos conocedores de las condiciones en que se realiza el trabajo de su clase, podrían efectuar esa inspección en buena parte, agregando á su amor por la tarea el respeto y los medios de obrar que su representación legal les daría.

El departamento del trabajo puede asumir perfectamente esa función inspectora junto con la labor de estadística y de investigación sobre las distintas faces de la vida obrera.

La inspección repartida es inocua y la inspección única pero separada del departamento serviría para crear, sin ventaja alguna, un nuevo servicio burocrático.

Las reducciones del presupuesto

La supresión ó reducción de numerosas partidas del presupuesto ha originado entre los miembros del Congreso una inquietante agitación que acaso provoque la renuncia de algunos ministros del ejecutivo.

Los representantes de provincias no se resignan á dejar sin apoyo instituciones en las que tienen intereses ú obras públicas que debieron gestionar con mucho tesón.

Por su parte la comisión de presupuesto de la cámara se apresta al debate constitucional ya que desconoce al P. E. facultades para modificar las sanciones del Congreso.

Acaso la poda no se ha hecho con la precaución debida; acaso se ha suprimido algo que debiera haber quedado y ha quedado algo que debiera haberse suprimido. Pero lo cierto es que la reducción se necesitaba para evitar el desequilibrio enorme entre los recursos y los gastos.

Las interpelaciones que se anuncian para mayo podrán basarse en teorías ó en preceptos más ó menos constitucionales, pero no podrán desconocer la necesidad de normalizar, así sea en mínima parte, las finanzas que las cámaras alteraron hasta el escándalo.

Ferroviarios

Los dos fundamentos del conflicto

"NECESIDADES DEL SERVICIO" — "SEGURIDAD PÚBLICA"

La nueva reglamentación del trabajo para maquinistas y fogoneros, que el gobierno, por intermedio del ministerio de obras públicas, piensa poner en vigor, ha dado motivo á que se discutan los intereses y las razones de cada parte. Es interesante conocer los fundamentos en que descansa la defensa de los empresarios como también los argumentos que á esa defensa oponen los trabajadores afectados por la reglamentación.

Dicen los capitalistas: "Necesidades del servicio", cada vez más recientes, debido al desarrollo constante de la agricultura y de otros factores económicos, nos obligan á extender las líneas férreas, á multiplicar los trenes, á aumentar todos los servicios, recargando al personal de máquinas en forma "aceptable", á fin de que ellos también contribuyan á suplir las "necesidades del servicio", pues no encontramos obreros aptos para dirigir las locomotoras y que conozcan el país. La nueva reglamentación proyectada por la Dirección General de Ferrocarriles ha sido confeccionada teniéndose en cuenta éstas objeciones. Nosotros desearíamos aliviar en todo lo posible al personal, pero las impostergables "necesidades del servicio" nos han demostrado que lo único que podíamos hacer en las presentes circunstancias era imponer un pequeño recargo á cada maquinista, para que las mercaderías no queden abarrotadas en los depósitos de tránsito y los servicios de carga no sufran alteraciones que desvinculan las combinaciones establecidas, perjudicando al público y á los intereses que los accionistas nos han encomendado. Nos extraña sobremanera que los maquinistas se manifiesten disconformes con el reglamento, puesto que no nos ha guiado un propósito mezquino sino la interpretación de las conveniencias generales, que en este caso, deben ser servidas desinteresadamente por el personal de locomotoras, gremio por el cual hemos dado tantas muestras de aprecio y de respeto..."

Los maquinistas y fogoneros responden lo siguiente: La "seguridad pública" está seriamente comprometida con la nueva reglamentación. Por encima de toda "necesidad de servicio" está la "seguridad del público" que los empresarios han descartado al confeccionar el reglamento. Las jornadas de trabajo sufrirán un aumento general, todos los servicios serán recargados, sin que los personales reciban la correspondiente retribución. El actual horario de trabajo es demasiado pesado. En el servicio de maniobras ocho horas seguidas al pie de la caldera son extenuantes. En los trenes de pasajeros ocho horas de trabajo exigen una intensa atención, pues el maquinista es el primer responsable de las vidas humanas que su locomotora arrastra en vertiginosa carrera. En los trenes de carga doce horas seguidas de estadía en la máquina, pesada y cansadora es demasiado trabajo para un hombre. Expoliados de tal manera, á duras penas damos cumplimiento á nuestras obligaciones. ¿Qué será de nosotros y de la seguridad pública el día que ese horario se aumente con dos ó más horas de trabajo? Es fácil suponerlo. El cansancio doblegará al maquinista, que dominado por el sueño, no reparará en las señales de los semáforos, produciendo choques y otros accidentes graves. Su salud se quebrantará en seguida, aumentando el porcentaje de los tuberculosos y de los reumáticos. Inconvenientes éstos que determinaron al gobierno hace algunos años á dictar la ley cuya reglamentación se modifica con el proyecto repudiado. Los gerentes han tenido en vista sólo el interés pecuniario. Las disposiciones reglamentarias del trabajo que ellos sostienen son otras tantas fuentes de recursos para las empresas. Las sobreganancias que con su rigor extraerían de nuestro esfuerzo no pasarían, serían cuantiosas. La economía en los gastos, restando al renglón de los salarios, es la norma de la reglamentación proyectada. Es una inteligente y solapada aritmética que los gerentes pretenden aplicar á nuestro trabajo, haciéndole producir el máximo de beneficio con el mínimo de desembolso. Nuestra protesta interpreta los intereses del gremio y del público en general, con el que ligamos nuestra permanencia en la locomotora. Estamos hartos de las argucias que á diario inventan los empresarios para someternos á condiciones cada vez más inferiores. Los servicios actuales no se desarticulan por falta de personal; éste es suficiente. El punto débil está en la administración y no en el número de trabajadores. Las mercaderías no llegan á destino en tiempo oportuno, porque las compañías no aumentan el material rodante, y si lo hacen es en cantidad mínima. Las máquinas tampoco son numerosas como las "necesidades del servicio" lo reclaman. La economía es la base y el programa de los empresarios, pero economizan á costa de las energías y de la salud del personal obrero y del público que esquilman. Si nos internáramos en este renglón mucho tendríamos que decir contra los capitalistas del tren. Por ahora toda nuestra actividad se concentra contra la reglamentación que se nos pretende imponer, la que nos obliga á horarios trabajados hace ya treinta años...

Reunión de la comisión

Ayer se efectuó una asamblea de la comisión directiva de La Fraternidad á objeto de estudiar todos aquellos puntos relacionados con la reglamentación del trabajo, próxima á entrar en vigencia.

Se pasó revista á todas las objeciones que pueden hacerse al mencionado reglamento y se adoptaron aquellas medidas que tiendan á asegurar el pensamiento del gremio.

También se dió lectura á las numerosas comunicaciones llegadas del interior, según las cuales los personales de las diversas secciones protestan contra el reglamento y piden se active la propaganda para impedir se ponga en vigencia.

Las protestas al gobierno

En el ministerio de obras públicas y en la oficina de la dirección de ferrocarriles se han recibido diversas notas de grupos de maquinistas del interior que protestan del reglamento confeccionado por los gerentes ferroviarios y piden su anulación.

El fallo arbitral

Hoy, á las 10 a. m., en el despacho del ministro del interior, tendrá lugar la reunión anunciada para oir la lectura del fallo arbitral sobre los salarios perdidos por los maquinistas de maniobras del ferrocarril Pacífico.

Asistirán los representantes de la empresa, doctor Lamarca y señor Goudge, y por La Fraternidad, los ciudadanos Ambrini y Tello.

La huelga de vidrieros

UNA COMBINACIÓN PATRONAL QUE FRACASARÁ

ACCIONISTAS DISGUSTADOS

En la fábrica del señor Rigolleau se han puesto en reparación los hornos del vidrio negro. Dentro de unas semanas los referidos hornos estarán listos para la producción, pero los obreros vidrieros no volverán al trabajo en las condiciones que el gerente quiere establecer.

También se afirma que la dirección piensa paralizar tres de los hornos de vidrio blanco que se encuentran con necesidad de reparaciones, procurando por todos los medios que los obreros que queden sin ocupación vayan á traicionar la causa de los huelguistas.

La combinación fracasará sin duda, y la fábrica se encontrará con los hornos reparados y sin personal que haga las botellas para cumplir los grandes compromisos que tiene contraídos.

Los huelguistas siguen reuniéndose todos los días en el local de la sociedad y trabajan para hacer prosélitos en los compañeros de otras secciones.

Entre una gran parte de los accionistas y también entre el alto personal, existe profundo disgusto por el conflicto en que está envuelta la fábrica, y que no será difícil alcance mayores proporciones.

Todos afirman que el proceder del gerente ha sido inconsulto y arriesgado, pues con las pérdidas que origina el conflicto, podía muy bien abonarse á los obreros la misma tarifa de antes.

A los vidrieros en huelga no les interesa que la dirección y los capataces lleven á los hornos aprendices y peones, pues están convencidos de que con personal así reclutado, las pérdidas para el establecimiento serán de mayor consideración. Ellos saben que manteniéndose firme el personal vidriero, la fábrica no puede hacer botellas salvo que traiga operarios engañados de Europa.

Los vidrieros de Buenos Aires han establecido con los huelguistas el compromiso de no traicionar el movimiento.

En tales condiciones éstos esperan confiados en que el empesinamiento del gerente será vencido por la unión de los obreros vidrieros.

LOS PRESOS

Anteayer los tres detenidos en la cárcel de La Plata firmaron el poder autorizando al doctor Del Valle Iberlucea para tomar á su cargo la defensa.

A los tres obreros detenidos se les exige 1.000 pesos de fianza para quedar en libertad provisional.

El Incendio de la Aduana

Lo que dice el ministro de hacienda

LAS DEFRAUDACIONES

El gran incendio de la madrugada de ayer es la resultante de la desastrosa administración nacional que pacientemente viene sufriendo el país.

Las inmensas llamaradas que se elevaban por encima del edificio, seguramente habrán destruído las pruebas materiales que podrían acusar á los ladrones de los dineros públicos.

El árbol de la oligarquía criolla no puede dar mejores frutos; mientras se perseguía obstinadamente á los obreros que luchan por mejorar su condición de vida se dejaba vara alta á los grandes defraudadores públicos.

En una conferencia celebrada ayer entre el ministro de hacienda y el doctor Plaza, el primero manifestó abiertamente al vicepresidente su opinión de que manos criminales han dado fuego al depósito con el objeto de borrar el rastro de las detraudaciones.

Ambos convinieron en la necesidad de una investigación para conocer el origen de los incendios, encargando de la pesquisa á la policía.

La causa de los incendios hay que buscarla en el despacho de las mercaderías de gran valor sacadas de los depósitos, sustituyéndolas por otras de escaso valor y que naturalmente hay interés en hacer desaparecer.

Se afirma que en la Aduana existen indicios relacionados con irregularidades y que al esclarecerse constituirían una defraudación importantísima.

El administrador de la aduana, señor Cayol, también celebró ayer una conferencia con el ministro de hacienda, manifestándole aquél su desagrado por la repetición de los incendios que dice no pueden de ninguna manera ser casuales. El administrador de la aduana fué de la misma opinión que el ministro.

El primer incendio se produjo á raíz de las declaraciones hechas por el señor Cayol, acerca del proyecto de moralizar la aduana; el segundo cuando reiteró los propósitos de ponerlo en práctica y el tercero cuando empezaba á cumplirse.

Solamente el fuego puede borrar el rastro de la colosal estafa; con la destrucción de los depósitos no se podrá averiguar la substitución de mercaderías efectuada, el relleno de los cajones con pajas y trapos; el robo descarado é inapreciable que se viene cometiendo con la complicidad sin duda de encumbrados personajes.

El importe de las mercaderías incendiadas en la mañana de ayer asciende á pesos 2.500.000.

Ayer por la tarde todavía continuaba el fuego entre los escombros y restos de mercaderías. Los bomberos, relevados de tiempo en tiempo, continuaban en la tarea de extinguir completamente el incendio.

Del sótano del edificio se cree se salvarán algunas mercaderías, aunque completamente averiadas.

La pared del costado sud se halla separada del edificio por dos grandes grietas y con peligro de desplomarse.

El juez federal doctor Jantus ha ordenado la deposición de numerosos testigos, en su mayoría empleados de la repartición aduanera, á objeto de esclarecer tan enmarañado como escandaloso asunto.

El ministro Rosa ha expresado en términos enérgicos la necesidad del esclarecimiento del hecho; ha indicado también que existen sospechas que pueden encauzar una segura pesquisa.

Veremos qué sale de todas estas promesas y palabras.

La higiene en las lecherías

UN NUEVO PROYECTO

Hace algún tiempo que hemos hablado en estas mismas columnas de una nota que la Dirección Sanitaria elevó á la Intendencia solicitando se modificase la parte pertinente del Digesto Municipal, al efecto de no permitir que los pisos de las lecherías fuesen impermeabilizados con telas impermeables ó las llamadas linoleum, porque constituían un verdadero atentado á la higiene, que debe ser la base de esos establecimientos.

Dictaminando el asesor letrado en este asunto, propuso modificar el artículo único del capítulo 6o. del Digesto Municipal, y al efecto acompañaba un proyecto de ordenanza que transcribimos:

"Artículo único. Modifícase el artículo único del cap. 6o. del Digesto Municipal en la siguiente forma. "Las lecherías se instalarán en locales bien aireados, limpios, con bastante luz é instalaciones de aguas corrientes y cloacas, siempre que estos servicios existan en los barrios en que han de establecerse. Las paredes serán de material y estarán cubiertas de mármol, vidrios, baldosas enlozadas, pizarra ó pintadas al óleo hasta la altura de 1 metro 80 centímetros como mínimum; el resto será revocado y deberá blanquearse ó pintarse periódicamente. Los pisos serán de portland, asfalto, mosaicos y baldosas, haciendo las juntas de esos materiales con portland. Podrá permitirse cubrir los pisos con litosillo ó leñolina siempre que no sea posible construirlo como queda prescripto en el párrafo anterior. Estas salas no podrán servir á otro objeto que á la venta de la leche y sus derivados como asimismo huevos y masas secas.""

Este proyecto de ordenanza modificando el Digesto Municipal será remitido al Concejo Deliberante tan pronto como la Dirección Sanitaria se expida en él.

La anulación de cartas de ciudadanía

EL CASO BIAGIOTTI

El procurador fiscal fuera de la ley

El pedido de anulación de la carta de ciudadanía de Gabriel Biagiotti, es uno de los temas del momento en los centros obreros. La importancia del hecho está en lo arbitrario de la medida reclamada por el procurador fiscal, que pasa los límites de toda disposición represiva para convertirse en injusticia y en abuso.

El escrito presentado al juez, doctor Claros, por el fiscal Racedo, establece que Biagiotti es anarquista peligroso, que ha tomado parte activa en movimientos huelguistas y que en distintas fechas fué sumariado por diversos delitos, entre otros [illegible] de coacción, en 25 de diciembre de 1904. Agrega que todos estos antecedentes fueron remitidos al juez federal de La Plata, cuando Biagiotti gestionaba su carta de ciudadano, la que, no obstante, le fué concedida contra la opinión fiscal. Este apeló, pero la cámara confirmó la sentencia del inferior.

El doctor Racedo entiende que el documento ha sido ilegalmente otorgado y cita en apoyo de su tesis las disposiciones de las leyes 346 (de ciudadanía), 4144 (de residencia) y 7029 (de "Defensa Social"), para concluir que Biagiotti está "fuera de la ley" y para pedir al juez que se le apliquen "con inflexibilidad" las prescripciones de la legislación terrorista.

"El orden social — dice por último el doctor Racedo, á modo de sentencia concluyente — es la base esencial de la justicia."

La carta de ciudadanía de Biagiotti fué concedida por el juez y ratificada por la cámara federal de La Plata en Agosto de 1908. Ninguna autoridad en todo el territorio de la Nación puede anularla. Las leyes, por otra parte, no tienen efectos retroactivos, y la segunda parte del artículo 6o. de la "ley social" en que el doctor Racedo parece apoyarse principalmente para fundamentar su petición, establece que serán anuladas las cartas concedidas á los individuos peligrosos que hayan podido entrar al país violando los artículos de esa ley que les prohibe hacerlo.

Tan improcedente y absurdo es el pedido del fiscal, que el juez ha resuelto dar al asunto el trámite ordinario.

El ciudadano Biagiotti podrá hacerse oir y presentar su defensa basado en las mismas leyes que el fiscal menciona.

El solo hecho de ser casado con mujer argentina bastaba á Biagiotti para solicitar y obtener carta de ciudadanía.

Concedida, como lo fué, en 1908, ninguna autoridad, lo repetimos, puede anularla. Y menos aún en el caso presente en que el poseedor no ha cometido delito ó violación alguna.

La revuelta paraguaya

EL ESTADO DE SITIO

El enviado confidencial del dictador paraguayo comunicó ayer al ministerio de relaciones exteriores que su gobierno había reglamentado el estado de sitio, manteniéndolo sólo á fin de perseguir á los revolucionarios en armas.

Las noticias llegadas de la Asunción y de Formosa se concretan á dar nuevos detalles de los combates de Cal-Puente y Villa del Rosario.

Los Accidentes del Trabajo

Dos dedos fracturados

Ayer, en el interior de la fábrica de sogas de los señores Pedemonte y Cía., Colonia 151, ocurrió un accidente.

En circunstancias que el operario de la misma Francisco Moreira, de 17 años de edad, se encontraba trabajando en una máquina, la cual era movida á electricidad, uno de los engranajes le tomó la mano derecha, fracturándole los dedos índice y mayor.

La comisaría 24, que intervino, hizo curar á Moreira en la estación sanitaria de la localidad.

Peón lesionado en una pierna

En el interior del molino Oeste, situado en Cangallo 2853, ayer se encontraba trabajando el peón Eduardo Faustino. En circunstancias que pasaba junto á una pila de bolsas de harina, ésta se desmoronó cayendo sobre el cuerpo de Faustino, resultando con un tendón de la pierna izquierda cortado.

En una ambulancia de la asistencia pública fué transportado al hospital San Roque, donde quedó en asistencia.

Los malos andamios

En el edificio en construcción de la calle Callao 1871 trabajaba ayer el operario José Sarana.

En momentos que éste caminaba por un tablón transportando ladrillos, á causa de haber resbalado, cayó al pavimento, produciéndose varias contusiones en la cara.

Fué curado en el consultorio de la asistencia pública.

El asunto Ferrer

El parlamento español, por obra especialmente de los republicanos y los socialistas, se dispone á abordar seriamente el asunto Ferrer, discutiendo el inquisitorial proceso que terminó en los fosos de Montjuich.

Con esto responderá España al anhelo universal, á la protesta de todos los hombres libres que mostraron en manifestaciones memorables su horror ante la bárbara condena que arrancó la vida á un hombre por sus ideas, en pleno siglo veinte.

El fin perseguido con los próximos debates tiene que ser y es ante todo obtener la revisión del proceso. No basta probar la ilegalidad de la condena de Ferrer, ni hundir en el descrédito de su propia abyección á los hombres que ordenaron el inicuo crimen. Maura el verdugo y sus secuaces quedarán, es cierto, después de los debates esperados, más inhabilitados que nunca para volver á gobernar. Pero esto no es suficiente. Se necesita que España rompa toda solidaridad con la justicia medioeval que asesinó á Ferrer.

No hay que confiar demasiado en que la reparación se produzca, aunque ella la reclame no sólo el pueblo español sino la opinión internacional, expresada en diarios, en revistas, en mitines, é interpretada ayer mismo por un importante núcleo de diputados italianos.

La casta militar, de la que espera la salvación la caduca monarquía borbónica, hace una terrible oposición á la idea de la revisión del proceso de Ferrer. Como que ella pondría en peligro el prestigio de la justicia del sable, que fué la que descargó sus odios contra el pueblo sobre la cabeza del fundador de la Escuela Moderna, obedeciendo de paso las inspiraciones del gobierno y del mundo jesuítico. Para la estrecha mentalidad y el orgullo de los hombres de espada, la revisión vendría á bajar de su pedestal de omnipotencia á la justicia militar. No se podría, pues, revisar el proceso de Ferrer, según esto, anular la sentencia del consejo de guerra de Barcelona, sin inferir un serio agravio á esa llamada justicia que un estrecho espíritu de casta pretende declarar infalible.

Se asegura ya que Canalejas, al intervenir en el debate, tratará de excusar á Maura, procurando que se eche tierra al asunto.

Por lo pronto, hay un detalle que parece revelar las intenciones del gobierno. Junto con los documentos del proceso contra Ferrer por los sucesos de julio de 1909, se ha impreso y coleccionado en innumerables volúmenes las actas del que se le siguió á raíz del atentado de Morral en la calle Mayor.

Ferrer fué absuelto de toda culpa y cargo en este proceso. Y aunque hubiera sido condenado, ¿por qué juzgarle en Barcelona por hechos ajenos á los que allí se desarrollaron? La inclusión de las actas del proceso de la calle Mayor en los volúmenes de documentación que se repartirá á los diputados, es una torpe maniobra que revela cómo se mató á Ferrer por sus ideas revolucionarias — las que se buscó poner bien patentes — antes que por actos que no cometió.

Se ha probado, en efecto, hasta la saciedad, que Ferrer no dirigió el movimiento revolucionario de Barcelona. Cualquiera que sea el papel que el fundador de la Escuela Moderna desempeñara en la acción emancipadora de la España contemporánea, él no era un militante, en el verdadero sentido de la palabra. Ni los socialistas, ni los anarquistas, ni los representantes gremiales que organizaron y dirigieron la huelga general de Cataluña, habrían aceptado la dirección de Ferrer.

Lo que se va á ventilar en el parlamento español, no es en realidad el proceso Ferrer, ni el de los conservadores, sino el proceso de todo el régimen político de ese país, de la monarquía jesuítica que asesina á sus enemigos, y que en estos tiempos cree necesitar para vivir leyes abominables como la de "jurisdicciones", que atribuyé al ejército las más altas funciones judiciales, las que afectan á la libertad de pensamiento.

El asunto Dreyfus sacudió á Francia y la empujó por caminos nuevos, librándola del cesarismo nacionalista y de la influencia de la sotana.

Contribuirá en España el proceso Ferrer á desterrar para siempre del poder á la reacción y quebrantar la influencia militarista en el gobierno del país?

Los caucheros

Capítulo del libro "Al margen de la Historia"

(Traducido del portugués para LA VANGUARDIA por el Dr. Angel M. Giménez.)

En la margen derecha del Ucayali, formada por tierras onduladas, donde tienen sus fuentes los ríos Javary, Juruá y Purús, apareció hace cincuenta años una nueva sociedad. Formóse obscuramente, perdida durante mucho tiempo en las intrincadas selvas; apenas era conocida por algunos raros comerciantes de Pará, donde desde 1862 comenzaron á llegar, provenientes de aquellos puntos remotos, las planchas pardo obscuras de una goma elástica que llenaba las necesidades de la industria.

Era el caucho. Y "caucheros" se les llamó á los que se aventuraron atrevidamente á vivir en aquellos rincones ignorados.

Venían del occidente, traspasando los Andes y soportando todos los climas de la tierra, desde los litorales ardorosos del Pacífico á las heladas "punas" de las cordilleras. Entre ellos y la tierra nativa se encontraban dos murallas altas de seis mil metros, con un largo y rocoso escarpado, con abismos, y delante de ellos las planicies amazónicas.

Jamás se ha preparado un escenario tan imponente para tan pequeños actores.

Es natural que los pobladores vagasen muchos años dispersos, reducidos, invisibles, titubeantes en el perpetuo crepúsculo de aquellas apartadas tierras, en las que más que las distancias extraordinarias y los salvajes de la selva, otras dificultades les acortaban ó les estorbaban sus vacilantes pasos.

En realidad, toda la zona en que se traza, punteada la línea limítrofe Perú-Bra-

...sliera y el sector que forman el Purús y el Juruá, las vertientes más septentrionales del Urubamba y los últimos afluentes del Madre de Dios, figurando entre las más desconocidas de América, menos en virtud de sus condiciones físicas excepcionales, tenidas en 1844 por F. Castelnau, que por el renombre temible de las tribus que lo pueblan con el nombre genérico de "chunchos", que inspiraban terror á los más valientes pioneers.

No he nombrado á todas. Quien sube el Purús, contemplando de distancia en distancia, tiene en las cercanías de Cachoeira los "Pamanás", varonas, que recuerdan más los dones de aquellos valles, y de allí; remontando los "Jurinanas" inofensivos, ó á partir de Yaco, los "Tucurinas", que ya nacen viejos, tanto se les refleja en sus paralizadas miradas la decrepitud de la raza. Disordes en hábitos y origen, se encuentran comprendidos en un grupo forzado los "Amahuacas", mansos, que se agregan á los "puestos" de los extractores de caucho y los "Coronauas", indomables, señores de las fuentes del Curanja; los "Piros", cobri[illegible], de brillantes dientes teñidos de resina obscura, que dá á sus rostros cuando sonríen indefinibles rasgos de amenazas sombrías; los barbudos "Cashibos", afectos al exterminio en las correrías que desde hace doscientos años hacen á los restos de los nómadas de Yachitea; los "Conibos", de cráneos deformados y caras espantosamente rayadas de rojo y azul; los "setebos", los "sipibos" y "yurimauas", los "mashcos", corpulentos, evocando en su deforme estatuaria los gigantes fabulosos de los primeros cartógrafos del Amazonas, y sobre todos, suplantándolos en fama y en fiereza, los "campas", aguerridos de Urubamba.

Ellos están en los últimos reductos, de donde vendrán como los dispersos de una campaña secular, que viene realizándose desde el apostolado de Maynas á las expediciones modernas, cuyos episodios culminantes se perdían para la historia.

El narrador [illegible] estas días llega al final de un drama y contempla sorprendido el último cuadro próximo á terminarse.

La civilización, lúgubramente armada de rifles, asedia completamente á la barbarie acantonada, los peruanos por el occidente y el sud, los brasileros en todo el sector del N. E. al S. E. cerrando el valle del Madre de Dios, los bolivianos.

Y los caucheros aparecen como los más avanzados luchadores de esta siniestra categuización á sangre y fuego, que va exterminando en aquellos remotos parajes los más interesantes aborígenes sudamericanos.

Esta misión histórica les viene de la fragilidad de un arbol. El cauchero es forzadamente un nómade, inclinado al combate, á la destrucción y á una vida errante y tumultuosa, porque la "castilloa elástica" que les suministra el caucho apetecido, no permite como las "herveas" brasileras una exploración estable, porque tienen que renovar el jugo vital que les retiran. Es excepcionalmente sensible. Desde que la tajean, muere ó permanece durante largo tiempo mutilada. Así es que el extractor la voltea de una vez para aprovecharla toda. Luego la corta de metro en metro, desde las raíces hasta los últimos gajos y abre en el suelo, á lo largo del madero derrumbado, cavidades rectangulares correspondientes á las secciones del tronco, de las que al cabo de una semana retira las "planchas" valiosas; en cuanto á los restos adheridos á la corteza, en el borde de los cortes ó esparcidos, constituyen el "sernamby" de calidad inferior.

El procedimiento, como se ve, es rudimentario y rápido. Agótase en poco tiempo el cauchal más abundante, y, como las "castiloas" no se distribuyen regularmente por las selvas, reunidos en grupos separados, los exploradores se dirigen á otros rumbos, repitiendo casi sin variante todas las peripecias de esa vida aleatoria de cazadores de árboles.

De este modo se les impone el nomadismo. Es para ellos condición indispensable para el éxito. Se internan temerariamente en el desierto, se aislan en sitios sucesivos y no vuelven por los caminos recorridos. Condenados á lo desconocido, se habitúan á los parajes completamente nuevos. Alcanzan á unos, abandonan otros y no regresan á las posiciones á veces arduamente conquistadas.

Acertando con un parajo donde descubren árboles de caucho, levantan al borde de una quebrada el primer "tambo" y se dedican á la agitada tarea. Sus primeros instrumentos de trabajo son la carabina winchester, rifle corto, así dispuesto para la marcha entre el ramaje, ó el "machete" cortante para abrir la maleza, y la brújula portátil, rumbeando al norte en lo enmarañado de las sendas, y se lanzan á una revista cautelosa de las cercanías. Van en busca del salvaje que deben combatir, exterminar ó esclavizar, para obtener al mismo tiempo un lugar de trabajo y brazos que lo impulsen.

Son bien pocas las veces en que se abalanzan en estos preliminares obligatorios y temerarios media-docena de hombres, dispersándose y sumergiéndose silenciosamente en la espesura. Ya allí, se van registrando todos los más apartados lugares; batiendo palmo á palmo todos los rincones sospechosos; anotando de memoria los más variados accidentes; al mismo tiempo que con los ojos y los oídos preparados para los más sutiles objetos y para los más vagos rumores de la floresta, van precavidos de los resguardos y ardides que se exigen en aquel asombroso duelo sevillano con el desierto.

Algunos no vuelven más. Otros vuelven después de una investigación inútil. Algunos, sin embargo, al cabo de una pesquisa fatigosa entrevé á lo lejos, medio indistintas entre los árboles, las primeras cabañas del salvaje.

Contiene su grito de triunfo y no vuelve á comunicar á sus compañeros lo encontrado.

Refina su astucia extraordinaria y siguiendo los rastros, esquivando el peligro, aproxímase al enemigo descuidado.

Tiene realmente en este lance un rasgo emocionante de heroísmo. El hombre perdido en la soledad va en busca del bárbaro llevando por única escolta su rifle cargado.

En un rastreo largo, tortuoso y lento, en el que aprovecha todos los accidentes, cubriéndose detrás de los troncos, deslizándose sin ruidos sobre los colchones de hojas secas, ó insinuándose entre las varas unidas de heliconias de anchas hojas protectoras, hasta que pueda al término del ataque, sordo y angustioso, contemplar á cielo claro los inexpertos adversarios ignorantes del siniestro civilizado que los espía y los cuenta, observando sus maneras y el valor de los recursos, y vuelve después de un examen minucioso llevando á los compañeros que aguardan todos los informes necesarios á la "conquista".

Conquista es el término predilecto usado por una especie de reminiscencia atávica de las antiguas hazañas de los soldados de Pizarro.

Pero no la efectúan por las armas sin antes agotar la rudimentaria diplomacia de los regalos más apetecidos por el salvaje. A uno oímos una vez el procedimiento seguido: "Se les atrae al tambo por medio de regalos: ropa, rifles, machetes, etc., y sin hacerlos trabajar se les deja que vayan á la toldería á decir á sus compañeros como son tratados por los caucheros, que no los obligan á trabajar, sino que le aconsejan que trabajen un poco y á voluntad para pagar aquello que les dieron".

Estos medios pacíficos, sin embargo, son falibles. La regla es la cacería despiadada á bala: un grupo insignificante que se arroja sobre una multitud.

Los hechos se suceden con una táctica invariable: la mayor rapidez del tiro y el mayor arrojo son garantías certeras de triunfo. Es incalculable el número de minúsculas batallas trabadas en aquellos parajes, donde reducidos grupos armados suplantan tribus enteras sacrificadas á un tiempo por la ineficacia de sus armas groteas y el atrevimiento de atacar contra las certeras descargas de las carabinas.

(continuará)

EUCLIDES DA CUNHA.

Del Interior

BUENOS AIRES

La cosecha de papas — Fuentes minerales

BALCARCE, 22 — Los agricultores se muestran satisfechos por la abundante cosecha de papas obtenida este año.

El precio sigue sostenido, vendiéndose entre 90 centavos y un peso los diez kilos.

—Por orden del ministerio de obras públicas vendrá á ésta el doctor Maza con el encargo de inspeccionar las aguas de varios manantiales de las sierras vecinas para informar si tienen propiedades medicinales.

SANTA FE

El departamento de ingenieros — Obreros impagos

ROSARIO, 22 — Se comenta la inutilidad del departamento de ingenieros de la ciudad que cuesta varios miles de pesos mensualmente, sin dar otro resultado que proporcionar vida cómoda á algunos favorecidos.

Cualquier asunto relacionado con la ingeniería debe buscarse en la capital federal ó en empresas de caracter privado. Una prueba de lo que decimos nos la da el hecho que el ingeniero particular Catello Muratgia ha percibido la suma de 15.524 pesos por honorarios de los planos que ha ideado á fin de llevar á cabo la proyectada ampliación de la cárcel del Rosario.

Y todo el mundo se pregunta, ¿para qué sirve el departamento de ingenieros?

—Los albañiles y pintores que trabajan en la asistencia pública se quejan de que no les abonan sus haberes desde el 15 del mes ppdo.

Estos obreros, que son todos padres de familia, acostumbraban á cobrar quincenalmente sus salarios, y ahora les originan serios trastornos con la demora del pago.

EL DERECHO DE REUNION

Recurso entablado por las oposiciones santafecinas

SANTA FE, 22 — Denegado por la policía de esta el permiso para un mitin popular de censura á los ministros, los organizadores han entablado recurso de inconstitucionalidad ante la justicia ordinaria. En un escrito donde se exponen las razones presentan vulnerado el derecho fundamental de reunión y de crítica, desconocido por un reglamento local de policía.

Siendo de interés colectivo el asunto que la justicia va á resolver, transcribimos los principales párrafos del escrito:

"No desconocemos que todos los derechos están sometidos á reglamentaciones para su ejercicio; pero ellas deben establecerse por medio de leyes, como lo dispone el artículo 14 de la Constitución Nacional, y según el artículo 14 de la misma, "los principios, garantías y derechos "no podrán ser alterados" por las leyes que reglamenten su ejercicio".

Sería indispensable, pues, que existiera una ley reglamentaria del derecho de reunión para que pudiera ser desconocido en el caso que traemos á la decisión judicial; y aún así esa ley sería inconstitucional puesto que alteraría fundamentalmente la garantía constitucional."

Al paso que vamos se puede decir que la libertad es una promesa mentirosa, y la Constitución libre de las palabras, opresora y tiránica en la realidad.

CORDOBA

La huelga de picapedreros de Calera—La maldad de un patrón

CORDOBA, 22 — Siguen en huelga los picapedreros del vecino pueblo de Calera.

Los obreros de tres canteras habían intentado formar una Sociedad cooperativa, imitando á sus compañeros de Deán Funes.

Enterado de esto el patrón Dermidio Olmos, expulsó del trabajo á los obreros de la comisión.

Los picapedreros solidarios con los compañeros de comisión abandonaron el trabajo.

El patrón acusando sentimientos malvados, recurre á la consabida treta de que los miembros de la comisión de la sociedad obrera eran terribles anarquistas.

Los huelguistas invitaron á ésta al vicepresidente de la comisión ciudadano Diego Acosta, para gestionar la publicidad del asunto en los diarios locales, con el fin de destruir las criminales insinuaciones del patrón.

Noticias varias

La escuela normal superior — El ministro de justicia ha puesto al pie de la nota presentada por los profesores de la Escuela Normal Superior ofreciendo gratuitamente sus servicios, la siguiente resolución:

"Vista la comunicación procedente de los profesores y del director de la Escuela Normal Superior, ofreciéndose á prestar gratuitamente sus servicios á fin de que ella subsista, sin perjuicio del decreto sobre economías de los gastos del presupuesto de 11 del corriente; y considerando:

Que se trata de un establecimiento de enseñanza fundado por el gobierno y sometido en absoluto á su autoridad;

Que siendo así no es propio ni conveniente que continúe funcionando sin que los servicios de su personal directivo y docente sean remunerados, como antes, por la administración, porque en estas condiciones de gratuidad de aquéllos no permitiría al gobierno ejercitar su autoridad en el sentido de la eficacia de la enseñanza y del mantenimiento de la disciplina;

Que, en tal caso, la Escuela Normal Superior no llenaría los fines de creación, por cuanto la falta de vigilancia en ella impediría al gobierno poner el sello de su autoridad en los certificados de estudios y diplomas que expidiera, se resuelve:

Contestar dichas comunicaciones manifestando que el ministerio agradece el ofrecimiento que en ellas se hace, pero no considera conveniente ni de buena administración aceptarlo."

Guardias de cárceles — Hoy inaugurará sus servicios el cuerpo de guardias de cárceles. Con tal motivo se realizará en el cuartel del cuerpo una fiesta, á la que concurrirá el ministro de justicia.

El sábado próximo el primer destacamento pasará á prestar servicios á la Penitenciaría Nacional.

Irrigación — En acuerdo de gabinete se ha dictado un decreto mandando entregar la suma de $ 113.883.80 con destino á la adquisición de útiles y demás gastos de irrigación que se ejecutan en los territorios del sur.

Recaudación aduanera — La aduana de la capital ha recaudado ayer por conceptos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales la suma de $ oro 18.363,68 y $ m|n 688.081.84.

Desde el 1o. de enero, la aduana ha recaudado $ oro 778.000.18 y 36.974.496.82 $ m n.

Saldos del presupuesto de 1910 — Por el ministerio de obras públicas se dictó ayer un decreto disponiendo la retención de los saldos que arrojan las siguientes partidas del presupuesto de 1910, las que serán imputadas en la forma que á continuación se indica:

Para obras en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata, art. 18 de la ley 7024, $ m|n 100.000.

Para obras de hospitales regionales, anexo B, inciso 4, item 15, part. 1, $ 112.200 m|n.

Para obras en el edificio de la Comisión del Plata Superior, anexo I, inc. 10, item 5, part. 1, $ m n 120.000.

Puente Río Grande en Tilcara, anexo I, inc. 10, item 6, part. 6, $ m|n 24.074.90.

Camino de Salta á Cerrillos, anexo I, inc. 10, item 6, part. 24, $ m|n 7.500.

Puente Río Mendoza en Uspallata, anexo I, inc. 10, item 6, partida 44, 62.859.20 $ m n.

Para proveer de agua potable al pueblo y puerto de Ajó, anexo I, inc. 10, item 3, part. 6, $ m|n 24.000.

En la Facultad de Derecho — Ayer por la mañana tuvo lugar en la Facultad de Derecho el acto de la inauguración oficial de los cursos correspondientes al año 1911.

El decano, doctor Bidau, pronunció el discurso tradicional.

Otro golpe á la Iglesia en el Uruguay

Informan de Montevideo que el gobierno enviará á las cámaras un mensaje acompañando el proyecto de ley que suprime los honores al santísimo y al clero católico, y haciendo obligatorio para los sacerdotes, seminaristas y sacristanes el servicio en la guardia nacional en caso de guerra.

Este proyecto, aprobado por las cámaras el año anterior, fué vetado por Williman, que pareció obedecer á escrúpulos constitucionales, si no á inspiraciones de damas católicas.

Se alegaba, en efecto, que la Constitución establece preeminencias para la religión católica, y que debían observarse en lo posible mientras no se reformara aquélla.

El presidente Batlle y Ordóñez, al que no en vano odia el clericalismo, ha de creer con razón que esas preeminencias tienen un límite, y que no deben llegar hasta hacer de la Iglesia, cuyo reino no es de este mundo, una potestad civil dentro del Estado.

Sin duda, asistimos á los prolegómenos de la separación de la Iglesia y el Estado en el Uruguay.

El clericalismo está allí de duelo. No le queda más remedio que emigrar á la Argentina, tierra de promisión para la gente de sotana de todo el mundo.

Las ferias francas

Ya cuando el intendente municipal, doctor Anchorena, había resuelto establecer las ferias francas que hoy funcionan dentro del municipio, dimos á conocer nuestras ideas al respecto como medio de abaratar la vida de los consumidores de esta gran metrópoli.

Sabíamos que nuestros ediles, poco capaces para resolver uno de los problemas de más palpitante actualidad, no podían afrontarlo de una manera inteligente y metódica.

Con el establecimiento y funcionamiento de las ferias tal como hoy funcionan, se ha confirmado nuestro aserto. Recorriendo ayer por la mañana la de Barracas notamos la falta de orden y método necesarios á esta clase de ventas.

Hemos visto que no hay una uniformidad en los precios y que los abusos son numerosos. Algunos vendedores, por ejemplo, pedían por sus artículos precios mayores de los que rigen en cualquier mercado y casa de comercio. Pero lo más grave es la calidad de los artículos puestos en venta.

Había vendedores que ofrecían bacalao averiado, en estado de descomposición, sardinas prensadas apolilladas, garbanzos con gorgojos, habas y arvejas secas picadas, frutas verdes y otras pasadas de maduras, que se presentaban al mejor postor.

Lo que cabe, pues, es reglamentar la uniformidad en los precios y la selección de los artículos, evitando de esta manera los abusos que hemos anotado.

A objeto de que nuestros lectores conozcan los precios corrientes, los publicamos á continuación:

Verduras: repollos chicos á $ 0.20 c|u; cebollas, $ 0.15 y 0.20 el kilo; ajíes verdes y colorados, grandes, $ 0.30 docena; zapallitos, 0.20 docena; berenzenas, 0.20 docena; coliflores, 0.25 c|u; papas, 0.15 y 0.20 el kilo; chauchas, 0.35 y 0.20 kilo.

Fruta: manzanas regulares, 0.20 docena; y chicas, verdes, 0.10 el ciento; membrillos, 0.20 docena; peras, 0.60 docena; uva blanca, 0.25; y negra 0.20 kilo; bananas regulares é inferiores, 0.10 docena, y en cacho $ 1 y 2.

Pan, de 2a. clase, á 0.18 y 0.20; y de 3a., 0.16. Aves: gansos, á $ 5 la yunta; pavos, á 6 y 8 $; gallinas, 2.20; pollos, 0.80 c|u; patos, 1 c|u.

Artículos de almacén: Yerba brasileña, inferior que vale $ 0.40 el kilo á $ 0.60; bacalao en estado de descomposición, á $ 0.50 el kilo; sardinas prensadas apolilladas, á $ 0.20 docena; salame rancio, á $ 1 el kilo; castañas picadas, á $ 0.20 y 0.25 el kilo.—P. A. V.

Alumbrado público

Un núcleo numeroso de vecinos de la calle Monroe entre 3 de Febrero y 11 de Septiembre se ha presentado ante la Intendencia solicitando sea implantado un servicio de alumbrado á gas en el trayecto de la calle ya nombrada y que resuelva entregar al servicio público la calle Maure recientemente abierta entre las de 11 de Septiembre y Guttemberg.

La solicitud ha pasado á informe de las oficinas respectivas.

—La intendencia ha autorizado á la dirección de alumbrado para que proceda á la implantación de un servicio público de alumbrado á kerosene en las calles Espinosa á Rojas, Rojas de Morón á Franklin y Pujol de Neuquen á Arengreen.

Municipales

PAGO DE EMPRÉSTITOS

La contaduría ha dirigido una nota á la superioridad solicitando la autorización necesaria para que la tesorería liquide al crédito público nacional, la cantidad de pesos 252.608.40 correspondiente á los servicios de empréstitos que la municipalidad debe abonar el 31 del corriente mes, y que se descomponen como sigue:

Empréstito del año 1882, 77.608.40 pesos. Empréstito del año 1884, 175.000 pesos. Total pesos 252.608.40.

La intendencia ha impartido las órdenes necesarias para que la tesorería liquide las cantidades de que tratamos.

MULTAS

A propuesta de la dirección de alumbrado la intendencia ha impuesto una multa de 40 pesos á la compañía Primitiva de Gas por haberse notado la falta de 5 m. m. de presión en el alumbrado público de Villa Urquiza.

—Con motivo de haberse comprobado debidamente que la compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad realizaba trabajos sin permiso en los locales Cangallo núms. 1805 y 1835, se le ha impuesto dos multas de 100 pesos.

—Accediendo á una propuesta de la dirección del ramo, la intendencia ha impuesto dos multas, una de 80 pesos y otra de 50, á la Compañía Primitiva de Gas por haberse comprobado la disminución de las calorías en el poder luminoso del alumbrado y haber instalado un medidor sin contraste en la casa Triunvirato 764.

—Por haberse comprobado la fabricación de féretros en contravención con las ordenanzas en vigencia, la intendencia ha impuesto una multa de cien pesos á las empresas fúnebres de M. Mirás y Luis Bietti y Cía.

—Ha sido aplicada por la intendencia al lechero Gerónimo Tenreiro una multa de 50 pesos, por haberse comprobado que medía la leche en una medida falsa y de insuficiente capacidad.

—La intendencia ha resuelto aplicar una multa de 100 pesos á la empresa fúnebre de José Luccia y Cía. por haberse comprobado la fabricación de ataúdes en contravención con las ordenanzas en vigencia.

El Teatro Colón — El administrador del Teatro Colón, ha dirigido una nota á la superioridad por la cual hace presente que estando la empresa arrendataria en vísperas de percibir el importe de la función celebrada en honor de Chile durante el Centenario, convendría pagar á esa empresa el importe de seis mil pesos correspondiente al palco bajo del Concejo Deliberante que ha sido omitido de las cuentas correspondientes á la temporada pasada.

Nuevo servicio de limpieza — Respecto á un pedido de servicio de barrido y limpieza formulado hace varios días por los vecinos de la calle Directorio de Senillosa á Doblas, la intendencia ha resuelto que la administración de limpieza proceda á la implantación del servicio solicitado.

La Justicia

Causas criminales

El fiscal doctor Bunge se ha expedido ayer en la causa seguida contra Emilio Rico, acusado de homicidio en la persona de Andrés Vera, hecho que tuvo lugar el día 27 de agosto del año próximo pasado.

El fiscal hace un larguísimo é interesante estudio de la causa y por último se expide pidiendo sea condenado el procesado á sufrir la pena de diez y siete años de presidio con costas y demás accesorias legales.

Los beneficios de los corsos

Católicos pedigüeños—Comisión "pour rire"

He aquí la nómina de las asociaciones que han solicitado participación de las utilidades habidas en los corsos que se celebraron en Flores durante el pasado carnaval, y que ascienden á quince mil pesos aproximadamente.

Sociedad Protectora de la Infancia de Flores, Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl de la parroquia de San José de Flores, Sociedad Escuela y Talleres Parroquial de Flores, Círculo de Obreros de Flores, Congregación de Hijas de María de Flores, Asociación de Nuestra Señora de Luján, La Casa del Niño, Orfelinato Regina Coelis, Comisión de Fomento de Floresta, Hijas de María de la parroquia de Vélez Sársfield, Centro Social Nueva Chicago de Nuevos Mataderos.

La distribución del producto obtenido en el corso de carnaval verificado en Flores y Vélez Sársfield, recientemente, está dando á la comisión organizadora las mayores contrariedades. A consecuencia de rivalidades no pudieron sus miembros ponerse de acuerdo para la distribución del producto obtenido por cuanto una parte de ellos sostenía que le correspondía hacerlo á la comisión, y otra que esas eran atribuciones del Intendente.

Se reunieron los miembros de la comisión de corso en el local del club social de Flores para tratar ese punto y aprobar las cuentas de los gastos habidos.

Después de una larga y reñida discusión donde cada una de las partes sostuvo con tesón su tesis respectiva, se resolvió consultar al intendente doctor Anchorena respecto á quién correspondía hacer la distribución.

Según sabemos, el Intendente resolvió que la distribución la haga la misma comisión, pero que sea presentada á él para su aprobación correspondiente.

¿Quién no ha encontrado alguna vez en la vereda la desagradable prueba de que el alcohol no favorece la digestión?





Las Huelgas

Ebanistas — La huelga que la sociedad sostenía en el taller del señor Romero Deprimo ha terminado con el triunfo completo de los obreros ebanistas.

El conflicto duró 20 días, consiguiendo que el patrón despidiera al obrero causante de la huelga y readmitiera á los operarios viejos que habían sido suspendidos.

La unidad de esta sociedad apunta de día en día señalados progresos en bien de sus asociados.

Otro conflicto — En el taller de ebanistería ubicada en la calle Cramer 1654, ha surgido un conflicto con el personal que allí trabaja.

Los ebanistas en número de 10 se han declarado en huelga, pidiendo la admisión de un antiguo compañero despedido sin causa justificada.

Los huelguistas se reunen todos los días en la secretaría de la sociedad.

La comisión directiva hace gestiones para solucionar el conflicto. Los ebanistas en huelga acordaron no volver al trabajo hasta tanto no se admita al compañero despedido.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14 y 20 — El Comité de este Centro ha aceptado la renuncia que del cargo de vocal ha hecho el doctor E. del Valle Iberlucea.

—De acuerdo con lo dispuesto por el último Congreso del Partido, ha dado pase para sus respectivas secciones á los siguientes afiliados: doctor E. del Valle Iberlucea é Isaías Scheiner (8a., 10a. y 11a.), José Martí (12a. y 13a.) y Alfredo Guarino (Noroeste).

—Los compañeros que deseen incluir algún asunto en la orden del día para la próxima asamblea, pueden enviar sus proposiciones á la secretaría, por escrito.

—El local de este Centro está á disposición de las sociedades obreras que lo soliciten á Emilio Camou, Santa Fe 1481.

Centro de la 6a. y 9a.—Mañana viernes á las 7.30 p. m., se efectuará asamblea. Orden del día: acta; balance; correspondencia; actualidad y propaganda; asuntos varios.

Siendo tercera convocatoria, se ruega la asistencia de los socios.

SOCIEDADES GREMIALES

Confederación Obrera R. A. — El Consejo de esta institución ha resuelto en su reunión de anoche la siguiente protesta:

"Considerando que la actitud de la policía, amparada en la ley social, al impedir el ingreso á nuestra secretaría, como así también á los demás miembros de las comisiones de los sindicatos que existen en la casa, es injusta é irritante, el Consejo Confederal hace pública su protesta y pondrá en conocimiento de este nuevo atropello á la Federación Internacional Obrera.— Por el Consejo, A. Bianchetti, secretario general."

Herreros de Obras – Anexos — La comisión administrativa de esta sociedad ha resuelto protestar contra el proceder de la policía al desalojar su secretaría sin motivo alguno justificado.

—En la reunión efectuada por los huelguistas del taller de Hércules Simone, se acordó enviar al referido patrón una segunda nota en vista del rechazo de la primera.

También se resolvió llevar el asunto á la asamblea que hoy efectuará la sociedad en Méjico 2070.

Albañiles — La comisión administrativa de esta sociedad se reune mañana á la 8.30 p. m., en su local social, Méjico 2070.

—El próximo sábado efectuará una asamblea general en el local de los conductores de carros, Montes de Oca 972.

—La comisión invita á los adherentes que pasen por secretaría á retirar manifiestos anunciando la asamblea del sábado.

También solicita la dirección de la compañera de Juan Romanoff, ó que aquél pase por secretaría, para retirar listas de suscripción abiertas á su favor.

Picapedreros y graniteros — Esta sociedad efectuará asamblea general el próximo domingo á las 8 a. m., en Méjico 2070. Orden del día: acta, correspondencia, nombramiento del secretario, asuntos de la Confederación y proposiciones varias.

Talabarteros — Hoy se reune la comisión administrativa á fin de dar un rumbo definitivo á la sociedad. Se cita especialmente á esta reunión á los delegados del taller Pasqués Hnos. y de José Benelli.

Cocheros — El Comité de esta sociedad acordó convocar al gremio á una asamblea extraordinaria que se efectuará mañana viernes, en Méjico 2070, á las 8 p. m. Orden del día: Nombramiento de comisión, dar cuenta de la citación de esta asamblea, resolución acerca de la comisión que hasta la fecha no hizo entrega, asuntos varios.

DIVERSAS

Club Juan Bautista Alberdi — Invita á los adherentes de esta agrupación para acompañar al cementerio del Oeste los restos del ciudadano Juan Vignale.

El entierro partirá hoy á las 4 p. m. de la casa mortuoria, Esteco 1870.

Teatro Socialista — La C. A. se reune hoy á las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

—Se recomienda á los adherentes que todavía adeudan la cuota de marzo pasen esta noche á abonarla. La institución tiene gastos imprescindibles que sufragar. — El secretario.

INTERIOR

AVELLANEDA — La comisión del Centro Socialista invita á los afiliados con derechos políticos á la reunión que se efectuará hoy, á las 8 p. m., á fin de designar los fiscales y comunicarles instrucciones para las elecciones del próximo domingo.

BAHIA BLANCA — El Centro Socialista verificará asamblea extraordinaria el sábado á las 8 p. m., en Lamadrid 282. Orden del día: 1o. de Mayo; correspondencia; asunto Humberto Matacotta y reintegración de la comisión directiva.

Hechos Diversos

MUERTE DE UNA SEÑORA

Se presume que sea un suicidio

De la casa de la calle Ramos Mejía 754 fueron requeridos ayer los servicios de la A. Pública para atender á la señora Angela Malliorini que se encontraba gravemente enferma. Fué recogida en una ambulancia y conducida á la estación sanitaria de San Carlos donde falleció poco tiempo después de llegar. La dirección del establecimiento comunicó á la comisaría 11 que la muerte se había producido por intoxicación. Las averiguaciones practicadas por la comisaría han dado por resultado recoger algunos indicios que permiten suponer que se trata de un suicidio.

EL PELIGRO DE LOS INFLAMABLES

Señora que sufre graves quemaduras

En el interior de la cocina de la casa calle Andes número 30 ayer se encontraba la señora Angela G. de Troda disolviendo en una olla goma laca y aguardiente.

Como el recipiente se encontrara sobre una hornalla de fuego y debido á que la señora lo revolvía continuamente, salpicaron algunas gotas del líquido á los carbones encendidos, prendiéndose fuego en el acto á toda la olla y propagándose el fuego á las ropas de la señora.

Como ésta intentara apagárselas con las manos, sufrió varias quemaduras en ellas, produciéndose al mismo tiempo otras en el cuerpo, las que parecen ser de alguna gravedad.

Por intermedio de la comisaría 7a. fué remitida en una ambulancia de la asistencia pública al hospital San Roque, donde quedó en asistencia. La policía ha comprobado que se trata de un hecho casual.

CHOQUES DE VEHICULOS

En la esquina de las calles Corrientes y Lambaré se produjo ayer un choque entre el carro que dirigía Jorge Julio y un tranvía de la empresa Lacroze, guiado por el motorman Francisco Spósito.

De la colisión resultó el primero de los vehículos con desperfectos valuados en [illegible] pesos.

—En la esquina de las calles Juncal y Libertad el carro guiado por Pedro Sotelo chocó con un tranvía de la empresa Anglo Argentina conducido por el motorman José Rivera.

El coche sufrió desperfectos valuados en la suma de 2 pesos.

—En la esquina de las calles Santa Fe y Ecuador, el carro de la E. A. Argentina dirigido por Luis Bationi, llevó por delante al carro dirigido por Pedro Bentusado, ocasionándole desperfectos valuados en 20 pesos.

—En la esquina de la calle Azcuénaga y Paraguay se produjo un choque entre un carro dirigido por Nicolás Clemente y una victoria guiada por Luis Vuono.

De la colisión resultó el último vehículo con desperfectos por valor de 50 pesos.

DISPAROS CONTRA UN PATRÓN QUE SE NIEGA A PAGAR

En un almacén existente en la calle Chacabuco 1201, se presentó ayer el ex dependiente del mismo, Antonio Pérez, ante el dueño Juan Lasenna á exigirle el pago de sus haberes.

Entre éstos se suscitó un altercado y en la discusión Pérez desnudó un revólver é hizo seis disparos contra Lasenna, sin lograr herirlo.

Al sentir las detonaciones, un vigilante que se encontraba próximo, concurrió al lugar del hecho y procedió á la detención del agresor, remitiéndolo á la comisaría de la sección 14a.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 11

CARLOS MARIA OCANTOS

QUILITO

[illegible]

...honero [illegible] recalcitrante, sin más haber que las dádivas de su papá, se lamentaba de sus pérdidas en la última liquidación. Pero el que allí predominaba, por su desfachatez y su audacia era Quilito; como su padre estaba empleado en un Ministerio, y debía conocer al dedillo los secretos políticos, hacíase el sabedor de noticias gravísimas, que iban á influir de manera formidable sobre la plaza: ¡ya verían á dónde llegaba el oro! Se lo acababan de decir al salir del Café de París, con el palillo todavía entre los dientes "quién" un personaje que entra y sale en la "Rosada", como Pedro por su casa: al ministro se "apretaba el gorro", porque el que todo lo puede, se lo había sumido hasta las orejas. O si no, era algo muy [illegible], descubierto en cierta reparación, ó [illegible] algún fantoche de las [illegible]. Los otros abrían tamaña boca [illegible] cierto cuando Quilito [illegible]. Y [illegible] el trapo á diestra [illegible] tenía tales trazas de [illegible] que nadie chistaba.

—¿Qué noticias traes? le preguntó Jacinto. —¡Pch! hiro Quilito, lo de siempre que esto se lo lleva el diablo. Echóse el sombrero á la nuca, y saludó con un gesto familiar á mister Robert. —A quien se va á llevar el diablo es á mí, dijo Jacintito estrujando con rabia el periódico, ¡estoy de un humor! ¡maldito sea ó senhor D. Raymundo de Melo Bortas é Azevedo! — ¿Te ha echado otra vez la garra? — ¿Cómo no? pero la culpa es mía. ¡No le costó poco arrancarle al "viejo" los cinco mil nacionales, que debía al pícaro portugués! Si uno pudiera adivinar las oscilaciones de los valores en la Bolsa... Jugó á la alza, cuando ésta se mostraba firme, y de repente la baja se pronunció, sin saber cómo ni por qué, arrastrando en su caída á muchos incautos, él entre ellos; quedó deudor de cierta suma, á pagar dentro de las 24 horas, no se atrevió á acudir al padre, esperando resarcirse en otra jugada, y para salir del paso valióse del usurero. Siguió adversa la suerte, y entre tanto, llegó el plazo fijado por D. Raimundo; no hubo más remedio que impetrar del viejo la salvación. Le puso una cara y le echó un sermón de fraile descalzo, pero aflojó la "mosca", que era lo esencial; dióle á entender, sin embargo, que aquella sería la última vez, pues la borrasca se acercaba, y según indicios, iba á ser muy fuerte y muy pocos los que escaparían de ella. —¡Chocheces de viejo! dijo Quilito con suficiencia; si te cierra la Bolsa, acudes al Banco, que es el padre común de los fieles. —No habrá más remedio. Bajó la voz, porque quería contar algo que no convenía oyera el socio, inclinado sobre el pupitre. El padre le había dicho también, que veía con sumo disgusto, su amistad con Varguitas de la otra banda, por la centésima vez, y cuando en esto estaban, hizo irrupción la madre en el despacho, y adhirió su protesta á la de D. Bernardino, significando que había observado, ciertos paseos y ciertas ojeadas entre Susana y el primito que le olían á festejo descarado, lo que hizo enfurecer al padre. Salió Jacinto en defensa del acusado y sostuvo que no había tal delito, que no podía haberlo, porque él, compañero inseparable, y á mucha honra, de su prima, tenía que estar enterado, como lo estaba, de que el otro no pensaba en semejante cosa; pero la tía Goya, sin dar su brazo á torcer, llamó á la barra á la supuesta cómplice, y entre todos se la sometió á minucioso interrogatorio. Susana negó de plano, y el juicio quedó terminado con esta sentencia inapelable de D. Bernardino: —¡Ni ahora ni nunca daré mi consentimiento, en el caso desgraciado que á un hijo mío se le ocurriera unir su nombre al de la familia que nos ha ofendido! —¡Nunca, nunca! apoyó el fiscal, ó sea misia Gregoria. Y el abogado defensor, es decir, Jacintito, impugnó la sentencia, declarándola improcedente, porque no había motivo para dictarla, é inicua, porque era la sanción de odios que los años debían de haber apagado. En cuanto á la amistad del primo, demostró el propósito de perseverar en ella... porque no le quitaba á él ningún pedazo, ni le haría perder casamiento, como aseguraba su madre. —Tenía los cinco mil en el bolsillo, concluyó Jacintito, y bien podía desahogarme; si todo esto les digo antes, de seguro qué no me los dán. Quilito, muy contrariado, replicó: —Sobre el mismo tema me han regalado hoy una sonata destemplada en casa. ¿Quién será el inventor de esa "zoncera"? ni yo miro á tu hermana, ni ella á mí. Además, ninguno de nosotros tiene nada que ver, en que ellos anden como el perro y el gato. Cambiando de conversación, preguntó: —¿Vas á Palermo? —Sí, iremos; á las cuatro viene el faetón. —Bueno; ya que te empeñas....

Abrióse la mampara y entró un hombre, que parecía una figura de cromo: muy encendido el color, el bigote afeitado, la nariz encorvada, los ojos pequeños y penetrantes, con un levitón color de café y una galera tornasol: era el muy respetable señor D. Raimundo de Melo Portas é Acevedo, de estado casado, de nacionalidad portugués, y de profesión usurero, el angel protector de empleados impagos y pensionistas atrasados, el agente de funeraria de todo quiebra, el cuervo voráz de toda desgracia, el pastor de los hijos de familia descarriados. Entró haciendo saludos de miope y se sentó sin seremonia en la primera silla que encontró, colocando la galera sobre sus rodillas, después de mirar y convencerse que no había sitio más apropiado. —Ya está usted aquí, Sr. D. Raimundo; dijo Jacintito; —Hoy estamos á 28 de Mayo, contestó el viejo secamente. —Lo sé, lo sé; Dios nos libre de su buena memoria, de su reloj y de su almanaque! Sacó la cartera y le pagó, presentando los billetes con arrogancia; calóse las gafas el otro, maravillado de tal espetáculo y metió las narices en ellos, menos por causa de su miopía, que por regalarse el olfato con su dudoso perfume, que al usurero debe trascender á gloria; y como quiera que D. Raimundo, poco acostumbrado á la puntualidad de sus clientes, iba preparado á decir cuatro palabras agrias, los oídos rellenos de algodón para hacerse el sordo á las lamentaciones del deudor moroso, quedóse desarmado al ver los billetes en su mano, y sonrió, más de gozo íntimo, que por parecer amable. —Me alegro y me felicito, dijo ensayando nuevo saludo; esto me prueba que marchamos viento en popa. —¡Y tanto! contestó Jacinto con petulancia.

Quilito, así que vió aparecer al portugués, sintió cierto desasosiego, y para ocultarlo, cojió el periódico que tenía cerca y lo colocó delante de su cara, fingiendo estar entregado á la más interesante lectura; de vez en cuando, miraba al descuido á D. Raimundo, y le parecía tan feo y repulsivo como aquella vez que tuvo necesidad de sus servicios y se abocó á él, más muerto que vivo. La punta de la nariz se le movía entonces, como ahora, y mostraba también sus dientes mellados y los colmillos saltones, al preguntarle su nombre y el de las personas que podían servirle de fiador. —Sí, Vargas, Vargas, decía mascullando las palabras, empleado con ochenta nacionales... esto no basta. ¿No tiene usted un pariente ó amigo de representación?.. Y Quilito echó mano al clavo ardiendo, largando el nombre de su tío, D. Bernardino Esteven. —Eso es otra cosa, exclamó el usurero, conozco mucho al señor Esteven; cuente usted, mi amigo, con la cantidad pedida. —Espero que no hablará usted á mi tío, ni á nadie de este asunto. —Sólo á plazo vencido y letra protestada, contestó D. Raimundo levantando un dedo; lo que al muchacho se le antojó terrible signo de amenaza. Todavía el plazo no había vencido, faltaba un mes, pero la suerte le trataba tan mal que pensaba con terror ver llegar el 22 de Junio, sin un centavo que ofrecer á aquella fiera de los colmillos saltones. ¿Le habría conocido? Era tan corto de vista... inquieto, sin embargo, se levantó y fué á hablar con mister Robert, procurando dar la espalda; ambos se enredaron en una discusión política de tono muy subido. —Si aquí no hay opinión, ni energía, ni principios, ni nada, ni quien se levante y se ponga enfrente del gobierno. Nos hace falta un hombre, como á Diógenes, mister Robert. —Lo que hace falta es no vivir al día, y gastar menos de lo que se tiene; no arrastrar coche cuando el puchero escasea, y confiar el porvenir al trabajo honrado y no al azar del juego. —Diríase que es usted situacionista. —No lo fuí nunca y menos lo sería ahora. —Pero no me negará usted que aquí todo se vuelve hablar y nada entre dos platos. Luego, el ministro de Hacienda...

—¡Si todos fueran como usted! decía D. Raimundo guardando enternecido los billetes en el bolsillo interior de su levitón: se está poniendo la plaza de tal modo, que no sabe uno ya con quien trata. —Ya tendrá usted sus quebraderos de cabeza, insinuó Jacinto, y que gastar muchas botas y canear mucho las piernas.—¡Ay, ay, ay! le citaré á usted un caso, uno de los mil que me han ocurrido, de los cien mil que van á ocurrirme: usted conoce á S*** ¿verdad? un hombre que se ha improvisado millonario, politiquero de viso, y jugador de muñeca. Que vino de su provincia "cantando" y ahora hace bailar los títeres á su antojo... pues no puede pagarme los veinte mil pesos que me debe y que en un momento de apuro le presté á escaso interés, créalo usted, á muy escaso interés. Y S*** es un hombre que tiene todos los Bancos á su disposición, pero está de tal modo metido en negocios y comprometido, que para vestir un santo tiene que desnudar á otro. Y si esto sucede con los pájaros gordos, ¿qué no ha de suceder con esos "chingolos", que la enfermedad de la época ha contaminado, pichones caídos del nido y desplumados? Pero, señor, si aquí todos estamos locos ó poco menos; la pasión del juego de Bolsa se ha desarrollado en forma tan alarmante, que hasta mi señora, Belarmina, una excelente mujer que no ha hecho otra cosa en su vida que espumar el cocido y pegarme los botones, ha echado también su cuarto á espadas, y hoy mi cocinera me ha preguntado, con mucho interés, si las cédulas tales subían ó bajaban! Mi hijo, que tiene ocho años, me ha declarado que él será corredor de Bolsa, para ganar mucho, mucho dinero, cuando salga del colegio.—Siquiera tuviera quince años, dijo la madre. —Por algo habíto la edad, contesté, para ser corredor más que inteligencia, necesita buenas piernas. En fin, sería el cuento de nunca acabar: el sebo de una fácil ganancia ha engatusado á muchos, y con el afan del lucro se han metido á ojos cerrados en el pantano, y ya han perdido pié y empiezan á hundirse; el liquidar de cuentas será un rechinar de dientes.

—Así tuviéramos buen gobierno, decía Quilito. —Pero si no sabemos gobernarnos nosotros mismos, ¿cómo hemos de gobernar al país? replicaba el inglés descargando golpes con la regla sobre el pupitre; lo que yo siento, es que aquí vamos á pagar justos por pecadores. En la calle el rumor de vehículos y transeunts ensordecía; los muchachos pregonaban á grito herido los diarios de la tarde.

—¿Y su papá de usted? preguntó D. Raimundo bajando la voz, ¿qué tal le va en medio de esta marejada? me habían dicho que tuvo pérdidas de consideración el último mes y que dos "quebrados" le dejaron clavado. — "¡Macanas!" respondió Jacintito con desprecio; el viejo sabe lo que se hace. — Muchas veces por saber demasiado, se yerra peor, mi amigo. Le miraba á través de sus gafas con insistencia, el chico debía estar en el secreto de la verdadera situación de su padre, porque ésta no puede ocultarse en el hogar; si los cimientos de la fortuna de Esteven seguían inconmovibles, ¿por qué lo había buscado á él D. Raimundo?

(Continuará).

MUERTE DE UN AGENTE
Caída de un tranvía

En la esquina de Avenida La Plata y Pío IV, al pretender subir ayer á un tranvía de la línea 44 de la Anglo-Argentina, el agente de la sección 14, Juan Ojeda, á causa de haber sufrido un síncope cayó al pavimento pegando con la cabeza en la plataforma del tranvía, ocasionándose una herida en la nuca, falleciendo momentos después.

La comisaría de la sección 12 se hizo cargo del cadáver y dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Campillo.

ORDEN ACLARADA
El deber de los comisarios

El asesor letrado de la policía ha pasado al jefe de la misma la nota que transcribimos á continuación:

"Señor jefe: Séame permitido dirigirme á V. S. exponiendo:

Que con los plausibles propósitos que informan los considerandos que la fundamentan, fué dictada la orden del 9 de marzo de 1909 confiriendo á los comisarios de sección facultades para intervenir oficiosamente en asuntos civiles de índole contenciosa, á efectos de procurar avenimientos entre los contrincantes cuando éstos fueran vecinos de humilde condición social y, por ende, ignorantes generalmente de las leyes, alejando así la posibilidad de que se produzcan entre ellos incidentes ulteriores ante los tribunales de justicia, autorizándolos, en una palabra, para asumir el simpático rol de amigables componedores entre esos elementos de escasa cultura intelectual.

No se me ocultan los ventajas y beneficios que en la práctica ha de producir el fiel y discreto cumplimiento de esa disposición, contribuyendo así á vincular mayormente al pueblo con la policía, como se expresa en aquella orden, pero esto, no obstante, como su intervención en asuntos que son del resorte exclusivo de la justicia, por limitada y prudente que sea, puede en más de una ocasión (como ya ha sucedido) desnaturalizarse con la más sana intención y con el loable propósito á que ella responde, considero conveniente que se aclare la resolución de referencia dejándose establecido que esa intervención no puede llegar hasta compeler á las partes á hacer lo que buenamente no desean, por medio de indicaciones apremiantes ó imperativas, que al criterio de esas gentes humildes constituyen órdenes que deben cumplir por emanar de personas que invisten autoridad, así como también que esa intervención debe cesar inmediatamente que una de las partes manifieste su intención de oponerse á ella y de hacer intervenir á la justicia. —(fdo.): E. de Salterain."

El jefe de policía así lo resolvió.

INTOXICADA POR EQUIVOCACION — En su domicilio, Rioja 658, la joven Cristina Cancio, al pretender tomar un purgante tomó por equivocación varias pastillas de Inosol. No tardaron en presentársele síntomas de la intoxicación, pero atendida en el acto por la asistencia pública quedó poco después fuera de peligro.

QUEMADURAS — En su domicilio, Camargo 2025, la niña Teresa Sala, de 5 años, volcóse una pava con agua caliente, la que produjole quemaduras en las piernas y en el brazo izquierdo.

Fué curada por la asistencia pública.

ACUSADO DE INFRACTOR — Por la comisaría 35 fué detenido ayer Simón Serrano, por ser infractor á la ley militar número 4707.

ACCIDENTE A UN MENOR — En circunstancias que el menor Salvador Laspina se encontraba trabajando en el edificio en construcción situado en la calle Rivadavia 16.5, á causa de haberse desprendido una ... que estaba pendiente de una soga y que servía para el uso de los albañiles, aquélla le cayó sobre la cabeza al menor y le produjo una herida de carácter leve.

En la estación sanitaria de San Carlos le fueron prestados los primeros auxilios.

DETENCION — Por la comisaría 7a. fué detenido ayer el sujeto Carlos Charos por haber desacatado al agente Martín Parra.

—Por la comisaría 40 fué detenido ayer de mañana el sujeto José Alonzo, por estar su captura recomendada en la orden del día del 17 del corriente.

Este sujeto estaba acusado de lesiones.

EN FAVOR DE LA VIUDA DE UN AGENTE — Ayer, en la comisaría 6 fueron entregadas por los señores Timoteo Doly, domiciliado en la calle Jujuy 1408, y Hans Royle, Chile 1966, las sumas de 20 y 25 pesos respectivamente, para ser entregadas á la viuda del agente Mauricio Cabrera.

Este dinero fué entregado ayer mismo á la viuda por el sub comisario de aquella sección, Antonio Domínguez.

SECUESTRO DE UNA BICICLETA ROBADA — Por la comisaría 33 fué secuestrada ayer la bicicleta que el día 15 del actual le sustrajeron á Nicolás Alba, domiciliado en la calle Iriarte 738.

NIÑA EXTRAVIADA — En la comisaría 10 se presentaron los padres de la menor Paula Miranda denunciando que ésta había desaparecido.

Por averiguaciones hechas momentos más tarde se supo que la menor se encontraba en la comisaría de Avellaneda.

ROBOS Y HURTOS — Carlos Rosetti, domiciliado en la calle Sáenz Peña 1220, denunció ayer en la comisaría 9 que de la ... de la casa calle Corrientes 3110 le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, la que justiprecia en la suma de 150 pesos.

—Guillermo Pérez, domiciliado en la calle Pavón 3707, denunció ayer en la comisaría 26 que del edificio en construcción de la calle Santander entre Senillosa y Avenida La Plata le sustrajeron anteanoche herramientas por valor de 20 pesos.

—En la comisaría 23 José Pereti denunció que de un terreno contiguo á su domicilio, Directorio 1541, le sustrajeron ayer un charret con sus correspondientes guarniciones y un caballo.

Lo robado ha sido valuado en la suma de 350 pesos.

—Santiago Montesano, operario albañil de la obra en construcción situada en la calle Viamonte entre Talcahuano y Libertad, denunció ayer en la comisaría 3 que mientras se encontraba ausente del interior de una pieza, le sustrajeron de un baúl un traje que justiprecia en la suma de 50 pesos.

—Ayer, de la esquina de las calles Salem y Santa Rosalía, le sustrajeron á Antonio Leonardi un carrito con un caballo, siendo avaluado en la suma de 800 pesos.

Por la comisaría 32, aquél fué secuestrado y se practican averiguaciones para dar con el paradero de un menor sindicado como autor del hecho.

—Del interior de la pieza que ocupa en la casa de la calle 25 de Mayo entre Cuyo y Cangallo, le han sustraído á Miguel Luna Richi una cartera donde guardaba dinero, y un baúl conteniendo ropas y objetos.

Todo ha sido valuado por aquél en la suma de 215 pesos.

La policía de la sección 1a., que recibió la denuncia, instruye el sumario y procura la detención del autor ó autores del hurto.

—Luis Antonio Perce, domiciliado Billinghurst 2531, fué víctima de la sustracción de una bicicleta que dejó á la puerta del Hotel España, Av. de Mayo 916, y que ... en 150 $.

—En la comisaría 23, denunció ayer don ... Araya, domiciliado en la calle Méjico ..., que el día 20 del corriente le ha sido efectuada una sustracción de alhajas ... en la suma de 500 pesos. Manifiesta el denunciante que presume sea la autora del hecho una sirvienta que tomó á su servicio el mismo día.

Aquélla desapareció después de haber trabajado un par de horas. La policía practica averiguaciones para dar con el paradero de la acusada é instruye sumario, habiendo dado cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Frías.

TELEGRAMAS

URUGUAY

DOS ANCIANOS ASESINADOS

Un hombre degollado y una mujer con 11 puñaladas

MONTEVIDEO, 22 — Se ha descubierto un crimen horrible en las costas del Tala.

Hace veinte años, Antonio González y su esposa, octogenarios los dos, arrendaron diez cuadras de campo, donde levantaron su rancho. Allí vivieron durante este tiempo, y á costa de muchísimas privaciones consiguieron ahorrar 400 pesos. No hace muchos días que el viejo vendió 18 fanegas de trigo en 60 pesos que ingresaron en su alcancía, aumentando el pequeño caudal que constituía toda la fortuna de los pobres ancianos.

En los últimos días dos individuos mal entrazados llegaron al anochecer á la vivienda de González. Pidieron alimento y hospitalidad, que les fueron brindados, pobre, pero generosamente. Ya entrada la noche, después de comer, la señora dejó al marido, se despidió de sus huéspedes y se fué á dormir. Y desde aquí comienza el misterio que todavía no ha sido posible desentrañar. Al siguiente día los vecinos fueron sorprendidos con la noticia de la tragedia. Al concurrir la policía halló á González tendido en tierra, al lado de la puerta, degollado al extremo de que la cabeza se hallaba casi separada del cuerpo. En la cama yacía el cadáver de la viejecita, con once puñaladas, casi todas mortales. El viejo tenía los dedos de la mano derecha seccionados, lo que indica que trató de defenderse, luchando por desarmar al asesino.

La policía ha procedido á la detención de un sospechoso. Este es un guitarrero que había llegado de Montevideo. Se le secuestró una daga con manchas de sangre, cuya procedencia no ha sabido explicar.

Propaganda socialista — Nuevo Centro

MONTEVIDEO, 22 — En el local de la calle Sarandí 85, reuniéronse simultáneamente el Comité Ejecutivo del Partido y los adherentes del Centro de la 2a. y 3a. La coincidencia de las reuniones dió lugar á un improvisado acto de propaganda.

Inició los discursos el diputado socialista, ciudadano Frugoni, quien expuso las aspiraciones del socialismo internacional.

Después hablaron los ciudadanos José Enrique Viera, Alfredo Caramella y Adolfo Vázquez Gómez.

La improvisada conferencia fué un hermoso acto de propaganda que terminó confirmando en sus cargos á la comisión organizadora del Centro de la 2a. y 3a.

Espectáculos

ODEON — Compañía lírica liliputiense, dirigida por el comm. Ernesto Guerra.
Hoy: Il barbiere di Siviglia.

NUEVO — Compañía lírica italiana.—Director artístico Donato Rotoli.
Hoy: Mefistofele.

VARIEDADES — Compañía cómico-dramática española, dirigida por el primer actor Juan Domenech.
Hoy: Don Juan de Serrallonga.

COLISEO — Compañía del teatro Chatelet, de París.—M. Lajeunesse, director.

APOLO — Compañía nacional de Pablo Podestá.
Hoy: Los amigos; El jardín de la vida; El Caburé; La perra vida.

AVENIDA — Compañía de zarzuela, ópera y opereta, bajo la dirección del maestro E. Morera.
Hoy: Jugar con fuego.

NACIONAL (Corrientes 960) — Compañía Nacional Podestá-Vittone.
Hoy: Doña Rosario; La serenata; La madriguera; La cantina.

VICTORIA—Compañía lírica italiana.—Maestro concertador, Alfredo Padovani.
Hoy: Gioconda.

BUENOS AIRES — Compañía dramática española Angelina Caparó.—Director artístico, Carlos Rubio.
Hoy: Mancha que limpia.

MARCONI — Compañía lírica italiana.
Hoy: I pagliacci; Cavalleria rusticana.

ARGENTINO — Compañía cómico-dramática española de Francisco García Ortega.
Hoy: Las de Caín.

NACIONAL (Norte) — Compañía cómico-dramática argentina de Guillermo Battaglia, bajo la dirección de la eminente actriz Jacinta Pezzana.

CIRCO RECREO — Compañía italiana de operetas, vaudevilles, comedias napolitanas y dramas.
Hoy: Tosca.

PARQUE JAPONES — Para hoy se ha preparado un gran programa de variedades en el Circo Romano. Corradini y Madama, con sus extraordinarias maestranzas de caballos, perros, cebras y elefantes.—Clemens Belling, el ídolo de los niños; Morris y Vincent, los clowns inimitables; los acróbatas Eugen; Los Karoly's, jockeys húngaros; Water-chute de osos polares; las fieras de Hagenbeck. Conciertos por la célebre banda de carabinieri D'Alo. Nuevas atracciones. Próximamente inauguración del Alambre-carril. Entrada al parque 0.50. En las boleterías de entrada se expenden localidades para el Circo Romano con entrada libre al parque.

LA VANGUARDIA
DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción

En la Capital ó Interior, por mes.	$ 1.20
En el exterior. " "	Fcs. 4.—
Número del día.	Cts. 0.05
" atrasado	" 0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

Avisos

Se reciben hasta las 7 de la noche.—No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas.—La redacción y administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.

Folletos

Comunicamos á todos los que nos han solicitado folletos de DOS CENTAVOS, que éstos aún no están terminados de imprimir, siendo esta la razón por la cual no han sido enviados hasta la fecha.

En el transcurso de este mes serán atendidos todos los pedidos.

LA ADMINISTRACIÓN

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1583.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú. Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA

á plazo fijo hasta $ 30.000 oro anual
á $ 10.000 m|n por 3 meses ... o|o
Idem á plazo fijo de 3 meses ... o|o
Idem á plazo fijo de 6 meses ... o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiran antes de 60 días hasta $ 10.000 .... o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central Bmé. MITRE 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredon; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell.
Capital realizado	„ 7.000.000	„ „
Fondo de reserva	„ 694.000	„ „
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„ „

SE ABONA

	c|legal	oro sellado
Por depositos en C.a. Cte.	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
A plazo fijo de 90 días	2 1|2 „	3 1|2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c|legal	oro sellado
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y ordenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de vienes raices é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.

J. Bernasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Cangallo 445 al 55 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1. Flores, calle Sud América 36, Sucursal núm 3, San Juan 1042. Sucursal núm. 8, Corrientes 3220.

Capital subscripto. . . . . $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos ... 1 o|o
A plazo fijo de 30 días ... 2 „
A plazo fijo de 60 días ... 3 „
A plazo fijo de 90 días ... 4 „
A plazo fijo de 180 días ... 4 1|2 „
A plazo fijo de 1 año ... 5 „
A plazo fijo de 2 años ... 5 1|2 „
A plazo fijo de 3 años ... 6 „
A plazo fijo de 4 años ... 6 1|2
En caja de ahorros, después de 60 días desde 10 $ c|l hasta pesos 10 000 ... 4 ...

COBRA

Por adelantos y descuentos Convencional

Por administrar propiedades Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1.° de enero de 1910.—Antonio Porto, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz, Buenos Aires calle Reconquista número 200.

Capital subscripto. . .	$ 100.000.000.—
Capital realizado . . .	" 70.031.580.—
Fondo de reserva y previsión.	" 25.944.141.23
Premio á recibir sobre acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva . .	" 17.681.627.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Balta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón
Barracas al Norte, Vieytes 1928.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena
Charcas 1257.
Entre Ríos 785.
Once de Septiembre, Pueyrredón 1..
San José de Flores, Rivadavia 6902
Triunvirato 802.
Bolivar 399
Caseros 2965

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

	c|l	oro	
En cuenta corriente . .	sin interés		
A 30 días	1 1|2	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	2 1|2	„
A 90 días	3 1|2	3 1|2	„
A seis meses	4	4	„
A un año	4 1|2	4 1|2	„
A dos años	5	5	„
A tres años	5 1|2	5 1|2	„
A cuatro años	6	6	„

Depósitos á premio con libreta desde 10 c|l hasta 10 000 pesos c|l después de 60 días 4

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal . . . 8

Descuentos generales convencional.

Buenos Aires, 2 enero 1911. — Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO "El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto . .	$ 96.380.500.—
Capital realizado . . .	" 37.936.485.76
Obligaciones de capital	" 2.000.000.—

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos. —

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales. — — — — — —

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, Septiembre de 1910.

A. MELIAN, Gerente

Avisos profesionales

MEDICOS

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano. — Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. Pozos 987 de 1 á 4 p. m. y de 5 á 6 p. m. En su sanatorio, Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. — U. Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico Cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde — General Iriarte 413. U. Telefónica 526 (Barracas).

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m. Tucumán 978

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 3822 de 1 á 3 p. m. — Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF.—Médico cirujano.—Consultas de 1 á 4 p. m.—Corrientes 2642, U. Telef. 1818, Mitre.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio. Carlos Pellegrini 522.—Horas de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511, (Libertad).

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, Médico cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 2 á 4 y de 1 á 3 p. m. Lavalle 1433.

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI — Constructor de obras— Boca y Serrano (Antiguo Parque Mayer) Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general para la ciudad y campaña.—Australia 116.

VARIOS

ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ

94 - Calle Salsipuedes - 94 — Montevideo

Se encarga de la gestión de asuntos ante los Tribunales y demás poderes del Estado. Especialmente se dedica al diligenciamiento de exhortos, obtención de documentos que deban expedir las oficinas públicas y demás trámites relacionados con las cuestiones judiciales y administrativas. Tiene corresponsales en todos los departamentos de la República Oriental del Uruguay

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BELISARIO BISFORO—Agencia de periódicos, diarios y revistas en Navarro F. C. S.

CAROLINA MUZZILLI—Modista—Especialidad en trajes de baile y estilo sastre—Precios módicos Humberto I 1281

JOSE MOMO. Agencia de periódicos, revistas, diarios, folletos, libros, etc. de Italia y España. El semanario Vida Socialista de Madrid, suscripción por año $ 6.00. El Socialista, órgano central del partido socialista, á $ 4.0 por año. La Lucha de Clases, órgano de la Federación Socialista Vascongada, suscripción por año $ 4.00. Se dá suscripción por trimestre á $ 1.00. El Almanaque Socialista de Madrid de 1911, de J. Y. Meliá, se regala á los suscriptores que mandan el importe de una suscripción adelantada y se venden números sueltos á 10 centavos.

Dirigirse á JOSE MOMO.—Colombres 215 Buenos Aires.





